intec
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

COMUNIDADES DE PRÁCTICA

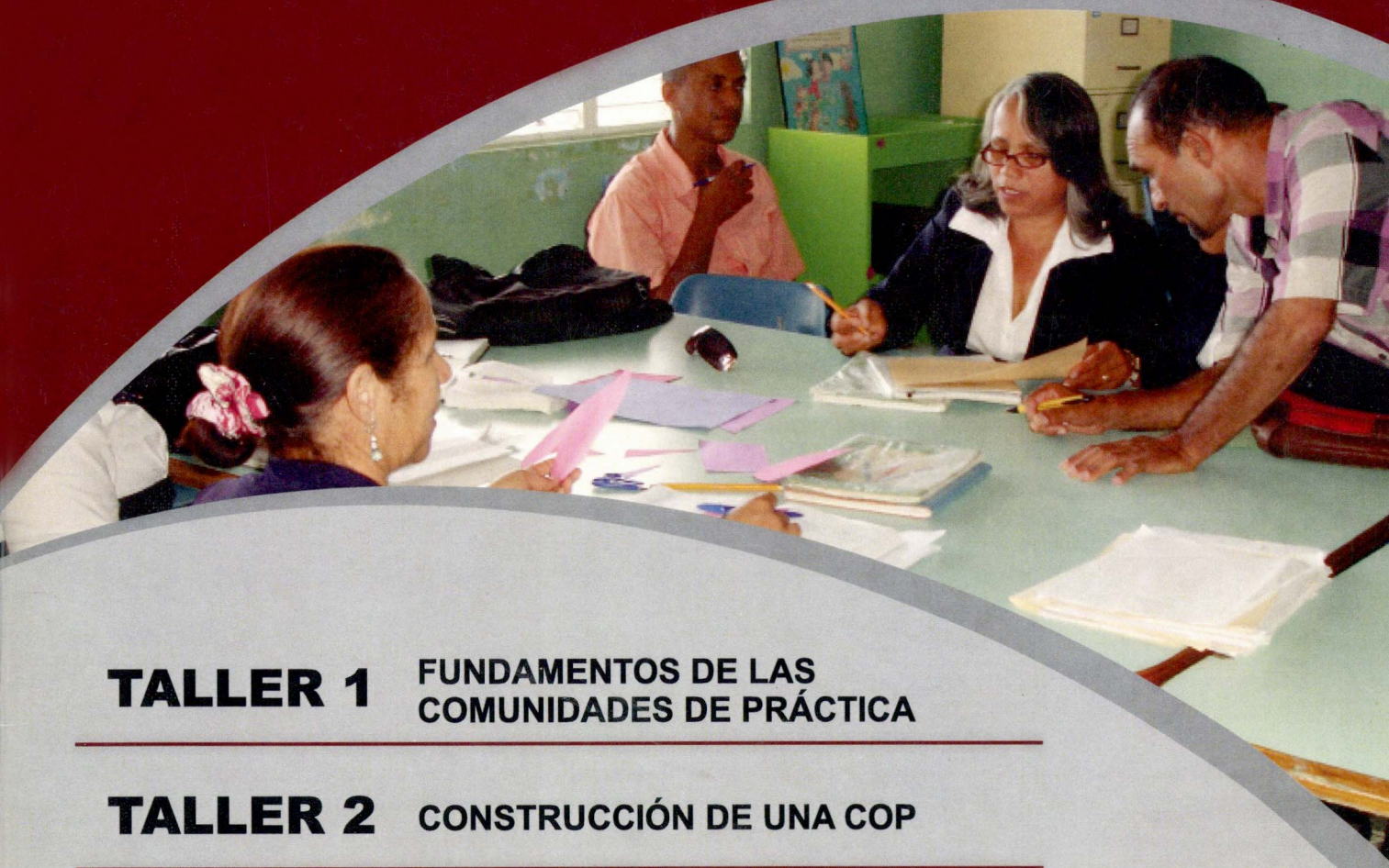

TALLER 1 FUNDAMENTOS DE LAS COMUNIDADES DE PRÁCTICA

TALLER 2 CONSTRUCCIÓN DE UNA COP

TALLER 3 REVISIÓN, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL MÓDULO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

COMUNIDADES DE PRÁCTICA

TALLER 1 FUNDAMENTOS DE LAS COMUNIDADES DE PRÁCTICA

TALLER 2 CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD DE PRÁCTICA

TALLER 3 REVISIÓN, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL MÓDULO

SANTO DOMINGO
ENERO 2013

TALLERES DE COMUNIDADES DE PRÁCTICA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
Rolando M. Guzmán. PhD, Rector.
Dra. Leandra Tapia, Vicerrectora Académica.

GESTION DE LA DOCENCIA
Dra. Nurys del Carmen González, Decana

AUTORA
Dra. María Elena Córdoba

DISEÑO Y EDICIÓN
Dra. Ana Clara Trinidad

DIAGRAMACIÓN
Tony William Neris de la Cruz

SERVICIOS EDITORIALES
Impreso en Santo Domingo, República Dominicana
Por Printcorp Servicios Gráficos Corporativos, S.R.L.
200 Ejemplares

Primera Edición, Enero 2013

D.R. INTEC ©

Impreso en República Dominicana
DISTRIBUCIÓN GRATUITA
Prohibida su venta

COMUNIDADES DE PRÁCTICA

CONTENIDO

TALLER 1 FUNDAMENTOS DE LAS COMUNIDADES DE PRÁCTICA

INTRODUCCIÓN		7
ACTIVIDAD 1	Reflexionar en grupo sobre el diseño del Currículo del INTEC, la concepción modular y su relación con las Comunidades de Práctica.	10
ACTIVIDAD 2	Construir en conjunto una definición de Comunidad de Práctica.	11
ACTIVIDAD 3	Identificar algunas de las funciones que podría tener la Comunidad de Práctica en la cual debe insertarse.	12

TALLER 2 CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD DE PRÁCTICA

ACTIVIDAD 1	Reflexión grupal sobre los elementos básicos de una Comunidad de Práctica y su viabilidad dentro del contexto inteciano.	20
ACTIVIDAD 2	Identificar las etapas de construcción de las CoP y construir en grupo una propuesta de programación para cada etapa.	21
ACTIVIDAD 3	Reflexionando en colectivo, listar los beneficios y limitaciones de la modalidad de funcionamiento presencial y virtual, de una CoP.	22

TALLER 3 REVISIÓN, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL MÓDULO

ACTIVIDAD 1	Reflexión en colectivo sobre las competencias del módulo.	30
ACTIVIDAD 2	Revisión del/los programa/s de asignaturas correspondientes al módulo para evaluar si colabora con el desarrollo de las competencias establecidas en el módulo y de qué manera lo hace cada asignatura.	31
ACTIVIDAD 3	Identificar los cambios necesarios para el mejoramiento del/los programa/s revisados y el cumplimiento de las competencias.	32
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS		34

TALLER 1

FUNDAMENTOS DE LAS COMUNIDADES DE PRÁCTICA

TALLER 1

Simbologías

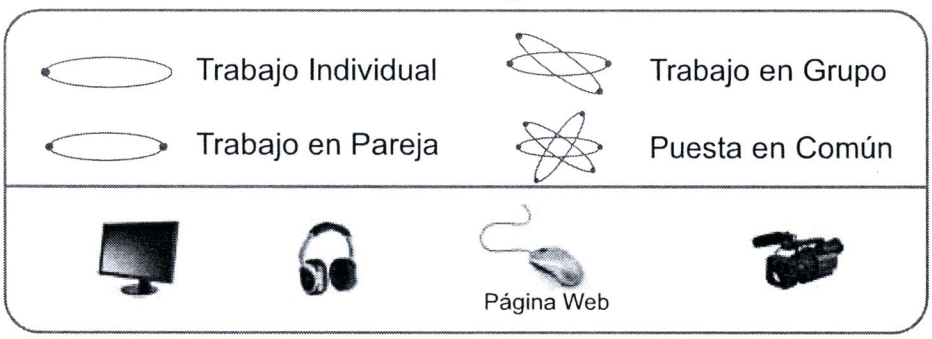

PARA ORGANIZAR EL TRABAJO

Momentos	Actividades	Materiales	Recursos tecnológicos
¡Comencemos!	▸ Introducción ▸ Descripción y Propósitos del Taller		
¡A trabajar!	▸ **Actividad 1** Reflexionar en grupo sobre el diseño del Currículo del INTEC, la concepción modular y su relación con las Comunidades de Práctica. ▸ **Actividad 2** Construir en conjunto una definición de Comunidad de Práctica. ▸ **Actividad 3** Identificar algunas de las funciones que podría tener la Comunidad de Práctica en la cual debe insertarse. ▸ **TALLER 2** ▸ **Actividad 1** Reflexión grupal sobre los elementos básicos de una Comunidad de Práctica y su viabilidad dentro del contexto inteciano. ▸ **Actividad 2** Identificar las etapas de construcción de las CoP y construir en grupo una propuesta de programación para cada etapa. ▸ **Actividad 3** Reflexionando en colectivo, listar los beneficios y limitaciones de la modalidad de funcionamiento presencial y virtual, de una CoP. ▸ **TALLER 3** ▸ **Actividad 1** Reflexión en colectivo sobre las competencias del módulo. ▸ **Actividad 2** Revisión del/los programa/s de asignaturas correspondientes al módulo para evaluar si colabora con el desarrollo de las competencias establecidas en el módulo y de qué manera lo hace cada asignatura. ▸ **Actividad 3** Identificar los cambios necesarios para el mejoramiento del/los programa/s revisados y el cumplimiento de las competencias.		
¡Para terminar!	▸ Identificar los cambios necesarios para el mejoramiento del/los programa/s revisados y el cumplimiento de las competencias.		

INTRODUCCIÓN

El actual currículo del INTEC (Reforma 2010) tiene como características el diseño modular, la integración docente y cultura participativa, la investigación acción como forma de trabajo, así como la evaluación continua del currículo. Estas cualidades permean el accionar de nuestra institución a través de la generación de un proceso de permanente investigación y reflexión sobre la práctica, que garantice **un aprendizaje autónomo y una enseñanza integradora con contextualización de los contenidos,** y que propicie experiencias significativas de aprendizaje y de enseñanza, a fin de garantizar la calidad, la eficiencia y pertinencia del mismo. Para ello, la oferta curricular está organizada en Módulos, con el objetivo fundamental de superar la "fragmentación del conocimiento" propuesta en un gran número de diseños curriculares organizados por asignaturas, los Módulos constituyen unidades de enseñanza-aprendizaje integradoras de contenidos y cuyos objetivos y competencias a desarrollar son definidos en colectivos docentes, con lo cual estos Módulos también representan un instrumento de **integración y participación docente.**

Para cada Módulo se conforma un colectivo docente denominado **Comunidad de Práctica (CoP)** en los cuales se reflexionará sobre las modalidades educativas más efectivas en cada caso, de acuerdo a la naturaleza del Módulo, en ellas se definirán contenidos curriculares, actualizaciones bibliográficas, disciplinares y pedagógicas y como característica particular más allá de una comunidad de aprendizaje, en estas **CoP** se compartirán las experiencias prácticas de los docentes. Al finalizar cada Módulo y como producto del mismo, se debe llevar a cabo un proyecto el que se definirá en cada **CoP** y que puede consistir en parte de una Investigación o un proyecto específico para ser completado en otro Módulo.

Otro de sus objetivos consiste en que todos los integrantes de las **CoP** de cada carrera van a compartir las experiencias de su proceso e integrar las competencias y contenidos curriculares de los diversos Módulos, de forma que tal integración debe dar por resultado las competencias del Perfil de Egreso establecido para la carrera.

En esta modalidad curricular, el desempeño docente sobrepasa la ejecución de un currículo, para asumir el rol de **constructor y evaluador del currículo**, ello implica modificar una cultura de trabajo a fin de transformar conductas y estilos de la práctica docente, siendo el docente, para este Diseño Curricular, un actor protagónico en la toma de decisiones sobre la formación de los futuros profesionales, decisiones que se toman entre todos los miembros del cuerpo docente de cada carrera en general y de cada Módulo en particular en las **CoP**.

A fin de transitar hacia una cultura de trabajo diferente, se han diseñado tres talleres sobre **CoP**, los cuales son impartidos en diferentes momentos de acuerdo a las posibilidades de los docentes, en el entendido que todo docente deberá estar familiarizado con esta modalidad de trabajo e integrado a la **CoP** correspondiente de acuerdo a las asignaturas que imparte.

TALLER 1 | FUNDAMENTOS DE LAS COMUNIDADES DE PRÁCTICA

DESCRIPCIÓN

Este taller es de carácter informativo, se parte de una visión general sobre el diseño curricular actual del INTEC y su concepción de funcionamiento modular, para luego introducir la reflexión sobre las comunidades de práctica, sus objetivos, alcances y responsabilidades.

PROPÓSITOS

- Analizar la razón de ser de las Comunidades de Práctica
- Identificar los propósitos de una Comunidad de Práctica.
- Conocer el alcance de las CoP dentro del INTEC.

ACTIVIDADES

- Reflexionar en grupo sobre el diseño del Currículo del INTEC, la concepción modular y su relación con las Comunidades de Práctica.
- Construir en conjunto una definición de Comunidad de Práctica.
- Identificar algunas de las funciones que podría tener la Comunidad de Práctica en la cual debe insertarse.

- **Enlaces Bibliográficos**

Página Web

http://sitios.itesm.mx/va/dide2/doctos_2007/dr_duran.pdf

http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xv47n1p51.pdf

http://www.materiabiz.com/mbz/capitalhumano/nota.vsp?nid=38603

- **Videos**

https://www.youtube.com/watch?v=t4BNfTjvu-M&feature=youtube_gdata_player

ACTIVIDAD 1

Luego de haber conversado sobre el diseño actual del currículo del INTEC, reflexionamos sobre estos aspectos:

¿Cuáles son las implicaciones de este diseño modular para la práctica docente?

De acuerdo al diseño modular actual, ¿qué papel juegan las Comunidades de Práctica?

ACTIVIDAD 2

Partir de los conceptos expuestos y las reflexiones hechas, para construir una definición de lo que consideremos qué es una Comunidad de Práctica en el INTEC.

ACTIVIDAD 3

Tomando en cuenta los objetivos y responsabilidades de las Comunidades de Práctica, vamos a identificar algunas de las funciones que podría su Comunidad de Práctica.

COMUNIDADES DE PRÁCTICA

Específicamente, una **Comunidad de Práctica** se puede definir como: "grupos de personas que se reúnen con el fin de compartir ideas, encontrar soluciones e innovar, uniendo sus esfuerzos para el desarrollo continuo de un área de conocimiento especializado". Donde "colaboran y aprenden unos de otros, cara a cara o de forma virtual, se mantienen unidos por un objetivo común y el deseo de compartir experiencias, conocimientos y mejores prácticas dentro de un tema o disciplina" Dicha práctica concierne un abanico muy amplio y va desde frecuentes discusiones en la cafetería hasta la solución colectiva de problemas difíciles (Wegner, 2005).
Se trata principalmente de un grupo de personas que se unen en espacios virtuales y/o presenciales formales y/o informales, para intercambiar ideas y experiencias prácticas.

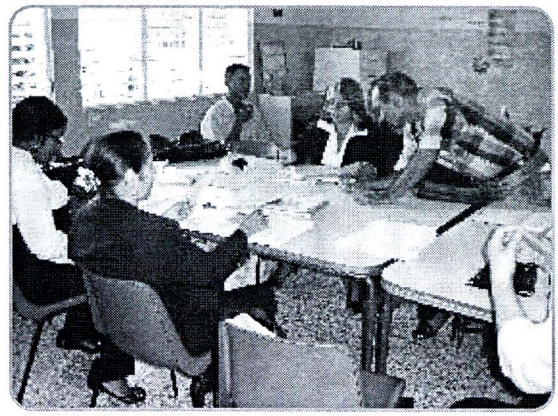

Como grupos de personas que son, su funcionamiento y desarrollo son el resultado de un proceso participativo continuo donde se ponen en juego estrategias de cooperación, colaboración y liderazgo, y donde simultáneamente se juegan diversos intereses e incentivos. Al facilitar la conexión e intercambio entre personas, las CoP son espacios que favorecen la puesta en común de conocimiento tácito y contextualizado.

PRINCIPALES OBJETIVOS DE UNA COMUNIDAD DE PRÁCTICA

Las **CoP** cobran vida a partir de la interacción de sus miembros, es una red social flexible donde el conocimiento va fluyendo y los temas que se comparten tienen un interés y propósito común. El propósito esencial de cada Comunidad de Práctica estará determinado por las necesidades de la misma.

- Algunos de los objetivos generales identificados dentro de una **CoP** abarcan lo siguiente:

- **Formación continua:** las CoP constituyen un espacio, interactivo informal, de crecimiento profesional donde se comparten actualidades en el ámbito educativo que van desde los conocimientos teóricos hasta la experiencia práctica en el aula, pasando por todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Dentro de las CoP se comparten experiencias de distintas disciplinas que sirven para el enriquecimiento de la práctica profesional de cada uno de sus integrantes.

- **Establecimiento de relaciones profesionales:** a través de las CoP se conectan docentes de distintas asignaturas y áreas académicas, esto favorece el establecimiento de nexos y contactos entre las distintas áreas académicas de la institución. El modo de operar de las comunidades promueve la colaboración y

Continúa próxima página

Viene de la pagina anterior

comunicación ya sea de manera presencial o virtual; a través de esto se identifican prioridades estratégicas con el fin último de cumplir la meta común de la universidad.

- **Generación de nuevo conocimiento:** Además de compartir experiencias y conocimientos una CoP es un espacio de reflexión y cuestionamientos, de donde surgen nuevos conocimientos e iniciativas para la práctica docente. La CoP puede convertirse en una facilitadora para el diseño y la realización de proyectos integradores dentro de la universidad.
- **Desarrollo de la reflexión y análisis curricular:** las CoP son el espacio idóneo para que los docentes logren contextualizar su trabajo y su planificación didáctica dentro del currículo por medio de su continua reflexión y análisis de su práctica de aula. Esta actividad además implica una evaluación y mejoría continua del currículo ya que los docentes se dedican a contrastar la teoría curricular con la práctica docente cotidiana.

Alcance

Las Comunidades de Práctica aspiran a involucrar a todos los docentes de la Universidad. Se trata de que el cuerpo docente pueda alcanzar resultados educativos de excelencia, aunando esfuerzos en un espacio donde tengan la oportunidad de trabajar en colectivos docentes y así enriquecerse de la experiencia de sus pares. Estos espacios constituyen medios de formación permanente para los profesores, cambiándose de esta forma la concepción tradicional de capacitación docente.

Los maestros reflexionando en **CoP** serán capaces de contrastar el currículo con la práctica, hecho que nos llevará a una continua mejora de la oferta curricular y de las actividades educativas en aula.

Las Comunidades de Práctica son agentes transformadores de la cultura universitaria, una forma participativa e inclusiva para lograr las metas institucionales.

Responsabilidades específicas de las CoP del INTEC

- Esquema de las líneas de funcionamiento de las Comunidades de Práctica.

- Identificar a los docentes que forman parte del Módulo.
- Convocar a los integrantes del módulo y definir la forma de trabajo (presencial, semipresencial, en espacios formales o no formales) organizar un cronograma de reuniones presenciales o virtuales.

Continúa próxima página

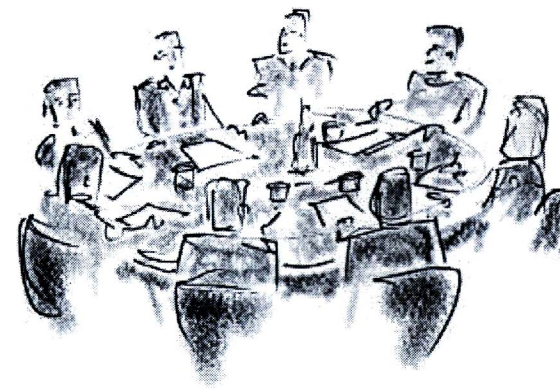

Viene de la pagina anterior

- Acordar un plan de trabajo cuyo objetivo general consiste en: conformar academias docentes de reflexión y análisis, (en un primer momento análisis de las competencias del módulo al que pertenecen las asignaturas en cuestión, luego analizar cómo desde cada asignatura se contribuye al desarrollo de las competencias de ese módulo, actualizar contenidos, bibliografía, estrategias, aplicaciones de recursos y si es el caso, soporte en línea y aprovechamiento de la plataforma de Moodle, más cualquier otro elemento que los participantes de la CoP definan).

- En estas academias se contrastará la teoría con la práctica, el currículo es puesto a prueba y los docentes tienen un papel fundamental en la toma de decisiones, lo cual implica ser evaluadores permanentes del Currículo.

- Revisión de los programas de asignaturas a fin de consensuar y actualizar contenidos, estrategias docentes y recursos que darán sentido a los módulos de manera de propender al desarrollo de las competencias propuestas para dicho módulo.

- Reflexionar y compartir las prácticas docentes, contrastar el currículo con la práctica y detectar dificultades, obstáculos y necesidades de formación, tanto en lo disciplinar así como en pedagogía y didáctica universitaria.

- Diseñar modalidades y estrategias de aprendizaje en grupo.

- Detectar experiencias exitosas e informar al coordinador de carrera a fin de que se sistematicen todas estas experiencias como parte del Desarrollo del Currículo, se presenten para ser publicadas en El Alza y luego socializadas con la comunidad académica.

- Documentar la experiencia de cada módulo:

a) Elaborar un plan de acción anual y entregarlo a la coordinación de la carrera o área correspondiente y una copia a Desarrollo Curricular (enero o momento de formación de la **(CoP).**

b) Registro de reuniones y acuerdos.

c) Identificar experiencias exitosas.

d) Detección de logros y dificultades.

e) Relatoría de la modalidad de trabajo del módulo y sus avances.

f) Revisión de materiales de interés. (videos, revistas, artículos científicos, estrategias docentes, etc.).

g) Solicitud de formación en las necesidades detectadas.

h) Propuesta de modificación, sugerencias, etc. al currículo y su práctica.

i) Elaborar un informe trimestral que se entrega a la coordinación de la carrera o área a la que corresponda y una copia a Desarrollo Curricular.

j) Generar un proyecto integrador.

k) Proponer proyectos de Investigación acción de la carrera o intermódulos.

TALLER 2

CONSTRUCCIÓN DE LAS COMUNIDADES DE PRÁCTICA

TALLER 2

Simbologías

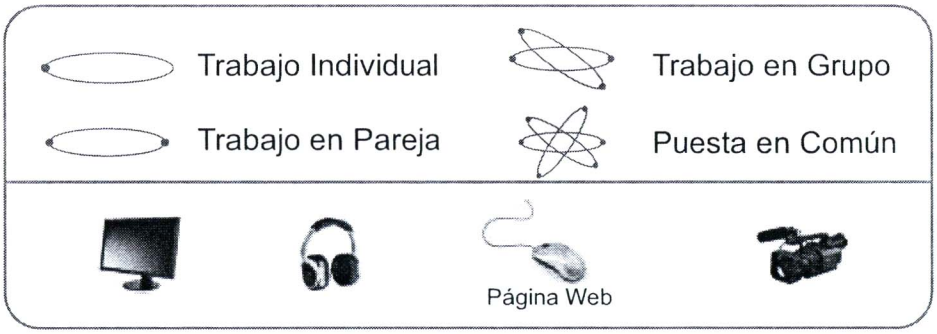

TALLER 2 | CONSTRUCCIÓN DE LAS COMUNIDADES DE PRÁCTICA

DESCRIPCIÓN

En este taller se abordan los aspectos básicos de una Comunidad de Práctica así como los elementos que intervienen en su construcción. Además se analiza sobre la modalidad presencial y virtual de funcionamiento de una Comunidad de Práctica.

PROPÓSITOS

- Conocer los aspectos esenciales de una **CoP.**
- Identificar los elementos principales de la construcción de una **CoP.**
- Conocer las modalidades de funcionamiento de una **CoP** presencial y una virtual.

ACTIVIDADES

- Reflexión grupal sobre los elementos básicos de una Comunidad de Práctica y su viabilidad dentro del contexto inteciano.
- Identificar las etapas de construcción de las CoP y construir en grupo una propuesta de programación para cada etapa.
- Reflexionando en colectivo, listar los beneficios y limitaciones de la modalidad de funcionamiento presencial y virtual, de una CoP.

- **Enlaces Bibliográficos**

http://antiguo.itson.mx/vasconcelos/documentos/volII-num2/RVE-2-2-9.pdf

http://www.uoc.edu/rusc/2/2/dt/esp/sanz.pdf

- **Videos**

https://www.youtube.com/watch?v=Jc8-nC36_Ss&feature=youtube_gdata_player

https://www.youtube.com/watch?v=s82Nr9Q_U_U&feature=youtube_gdata_player

ACTIVIDAD 1

En base a los elementos básicos que componen una Comunidad de Práctica, reflexionamos sobre su viabilidad en el contexto inteciano, contemplando los elementos que ya tenemos a favor y aquellos que se nos podrían presentar como limitaciones.

ACTIVIDAD 2

Luego de identificar las etapas de la construcción de una Comunidad de Práctica, vamos a crear una propuesta de programación para cada etapa.

ACTIVIDAD 3

De acuerdo a las modalidades de funcionamiento presencial o virtual de una Comunidad de Práctica, listar los beneficios y limitaciones que se pueden identificar de cada una.

ASPECTOS BÁSICOS DE UNA COMUNIDAD

Para *(Martin, 2011)* Algunos de los aspectos que hacen que las **Comunidades de Práctica** se mantengan activas, vibrantes y con niveles de participación incluyen:

"Sentido de pertenencia a la comunidad. Adoptar de manera consensuada un tema común, definir el propósito que se espera y qué resultados se buscan, son clave en la participación en una CoP y para lograr, por tanto, una "comunidad viva". El éxito de una CoP depende, en parte, de que a pesar de la diversidad de áreas que se muestren dentro de un mismo tema se alcance un consenso de expectativas e intereses".

·"Otro aspecto es la actitud personal de las y los participantes de la comunidad, que incluye no solo el interés por el tema sino el tiempo que lleva una persona en la organización, contar con un grupo coordinado que intercambia el deseo de aprender de otros(as) y con otros (as), una actitud positiva hacia el trabajo colectivo, los intereses o motivaciones que cada individuo tiene al participar en una CoP y las capacidades y/o destrezas que se pueden aportar al colectivo".

"Un tercer aspecto es el relacional y por él entendemos cómo las personas establecen relaciones, interactúan en espacios y, mediante actividades y acciones conjuntas, se fomentan lazos de reciprocidad y colaboración para producir una comunicación más efectiva y horizontal. La construcción de redes de confianza entre las personas y la empatía generada por verse enfrentados a retos comunes fortalece un ambiente que privilegia la cooperación sobre la competencia. Este aspecto relacional es vital para la evolución de una CoP y es uno de los elementos que la facilitación o núcleo de la CoP puede accionar mediante herramientas y actividades".

Continúa próxima página

Viene de la pagina anterior

"Una CoP transita por etapas que se enriquecen y fortalecen si existe una coordinación y facilitación que promueve y marca un posible camino a seguir. Las actividades que se realizan en una CoP se pueden acordar entre las personas participantes, pero el escenario de interacción, la convocatoria a participar, algunas reglas del juego y sobre todo el reconocimiento de la importancia de elementos metodológicos que facilitan la circulación del conocimiento es responsabilidad del equipo facilitador y del núcleo de personas activas. El rol de la facilitación es, por tanto, clave para el éxito de una comunidad".

"Y un último aspecto más operativo es el relativo a los mecanismos de comunicación y la estructura organizacional que tendrá la **CoP**. En una comunidad interactúan personas, procesos y tecnologías. Por tal razón es necesario establecer con claridad los roles y responsabilidades en la **CoP** y su estructura de funcionamiento. Una **CoP** puede ser virtual, presencial o combinar estas dos formas de comunicación, y las herramientas cambian de acuerdo a la estructura que se defina. Por ejemplo, para la comunicación virtual se utilizan *webs, blogs, correos electrónicos, webinarios, video conferencias, plataformas de intercambio como Teamworks y otras redes sociales*. Para la comunicación presencial se utilizan mecanismos como *talleres, reuniones, seminarios, encuentros, etc.*; estos elementos pueden ser determinantes en la efectividad de una comunidad de práctica. El énfasis en la provisión de estos mecanismos y arreglos es una responsabilidad principalmente de la coordinación y facilitación de la **CoP** según los recursos disponibles".

CÓMO SE PONE EN MARCHA UNA COMUNIDAD DE PRÁCTICA

Según (Martin, 2011) las etapas de una **CoP** no se van dando de forma lineal sino que más bien es un proceso circular donde se va evolucionando a medida que va pasando cada ciclo. Estas se pueden describir así:

- **Etapa de diseño**

En ésta etapa se hace una primera aproximación al modo de funcionar de la **CoP**, el tema, las estrategias y el alcance de los objetivos establecidos por la institución educativa. También se conforma en sí el grupo de docentes que participarán en la comunidad, los recursos necesarios para el funcionamiento de ésta y una propuesta general del plan de trabajo que se implementará. Algunas pautas y preguntas que guían la etapa de diseño de una CoP son las siguientes:

- Seleccionar el tema
- Identificar los propósitos y resultados esperados de la CoP
- Identificar a las y los participantes clave
- Identificar las herramientas y mecanismos
- Elaborar el plan de acción

- **Etapa de motivación**

Esta etapa tiene que ver con el establecimiento de los lazos, la convocatoria de los miembros de la comunidad, la promoción e intercambio de conocimiento y el establecimiento de lazos de comunicación y colaboración. En esta etapa también se contempla la revisión y el consenso en cuanto a los temas, estrategias y plan de trabajo trazados. Es muy importante este consenso ya que de allí depende en cierto modo la motivación de los docentes participantes de la comunidad así como su sentido de pertenencia a la misma. "Es una etapa donde existe una fuerte influencia de la coordinación para que las personas de la CoP se conozcan, compartan información y se inicie un proceso de identificación con el grupo. En esta fase se debe presentar con claridad el valor agregado de pertenecer a esa CoP, explicar cómo se traduce en lo concreto que "muchas cabezas piensan más que una" y "que el conjunto es más que la suma de las partes". Para esto, se utilizan múltiples medios de comunicación virtual y presencial y la coordinación propone las primeras actividades conjuntas" (Martin, 2011).

- **Etapa de desarrollo**

Aquí es donde se van desglosando ya los objetivos planteados, esto se hace a través del flujo de conocimiento y las reflexiones grupales. En esta etapa se estimula el uso de conocimiento, la generación y la divulgación del mismo. Es cuando se pone en marcha el plan de acción con vista a desarrollar los productos propuestos en el mismo.

- **Etapa de evolución**

Ya en esta etapa la **CoP** ha concluido un ciclo y es donde a partir de los productos y las experiencias dentro de esta se pasa a revisar las estrategias, se plantean nuevos propósitos y se diseña un nuevo plan de acción y de cierto modo se empieza el ciclo nuevamente. *"También es la etapa en que aparecen mayores desafíos y retos, como el estancamiento de algunas acciones, perdida de interés de algunos participantes, poca comprensión de la utilidad en participar de la Comunidad, o la necesidad de avanzar colectivamente hacia nuevos retos y metas colectivos de mayor alcance. Este proceso de transformación y crecimiento así como de identificación de nuevos retos puede producir un nuevo ciclo de generación de conocimiento y la necesidad de elaborar colectivamente un nuevo plan de acción"* (Martin, 2011).

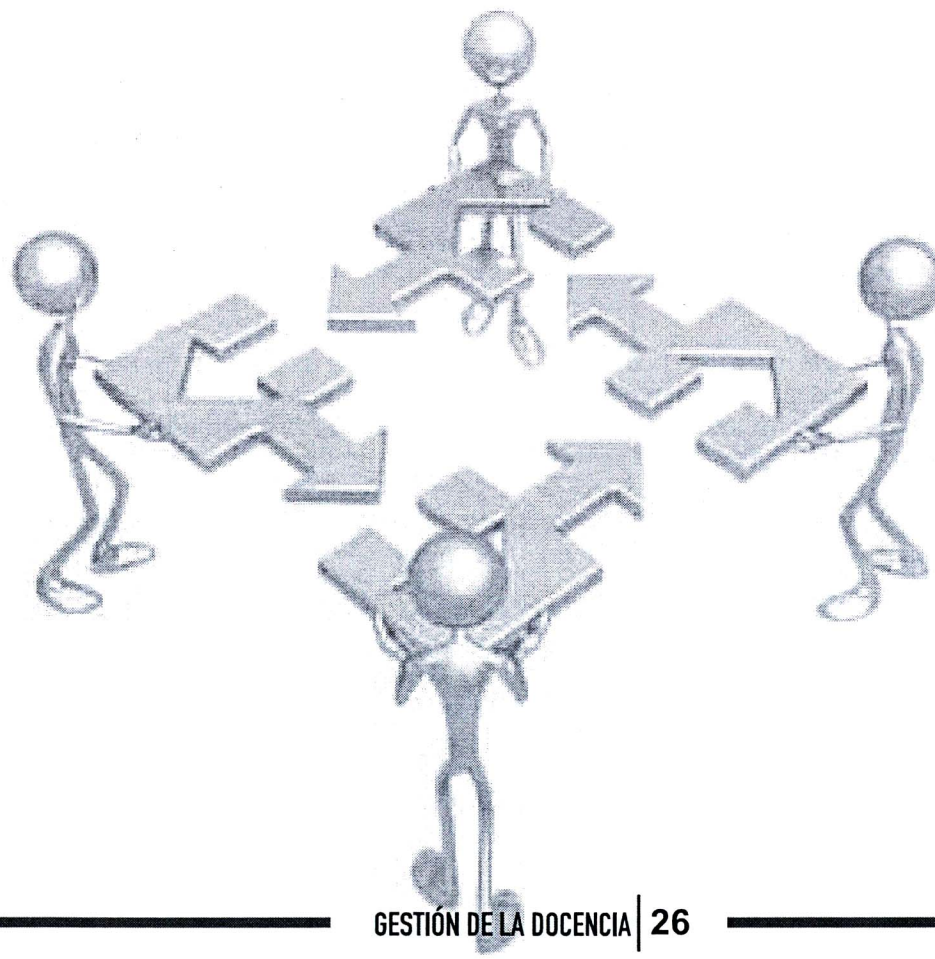

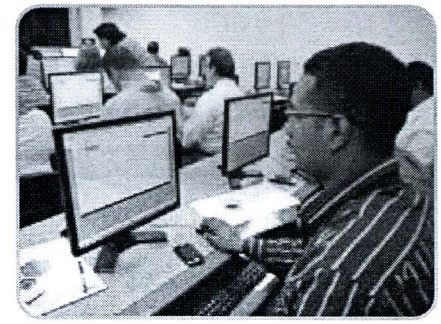

COMUNIDADES DE PRÁCTICA PRESENCIALES Y VIRTUALES

En la Guía **CoP** de la Unidad de Gestión del Conocimiento del PNUD para América Latina y el Caribe (Martin, 2011) explica como las **Comunidades de Práctica** funcionan en modalidad presencial, semi-presencial y virtual, al respecto provee algunas consideraciones para estas modalidades que son las que se presentan a continuación:

- **Encuentros presenciales**

  - Se puede establecer una agenda con actividades que gire desde lo particular (experiencias, análisis comparativo, casos de estudios) a lo general (estrategias regionales para colaborar en la implementación de programas) o a la inversa.

  - Realizar actividades de trabajo que articulen lo conceptual (abstracto): debates sobre teorías, marcos conceptuales, transversalización de enfoques y lo práctico (concreto): experiencias de países, herramientas de diagnóstico, de implementación y de seguimiento y evaluación de proyectos, así como diálogo sobre estrategias de comunicación, de incidencia y de gestión de conocimiento en proyectos y programas.

  - Es importante contar con sesiones referidas al tema en común pero también con sesiones que giren sobre el funcionamiento propio de la Comunidad.

  - Algunas **CoP** utilizan dinámicas creativas, juegos y de reflexión personal que facilitan la integración en el grupo y la reflexión colectiva.

• Documentos necesarios para un encuentro presencial de una CoP

- **Nota Conceptual:** Contiene la estrategia, los propósitos, los resultados sobre qué se quiere dialogar, cómo se hará y qué acuerdos se busca alcanzar en el encuentro presencial de la CoP.

- **Agenda del Encuentro:** Establece las metodologías que se utilizarán, los tiempos, el ritmo, los presentadores(as), ponentes y facilitadores(as).

- **Lista de Participantes:** Contiene los nombres, direcciones de correos, una foto, una autobiografía corta, gustos personales y todo aquello que puede enriquecer las relaciones y el intercambio.

- **Valoración del Encuentro:** Se aconseja contar con una encuesta de valoración sobre los objetivos y resultados del encuentro, la metodología, la facilitación, la logística y la participación de las personas. También es recomendable una ronda de evaluación y reflexión colectiva antes de finalizar el encuentro.

- **Encuentros Virtuales**

La incorporación de la virtualidad en las **CoP** puede facilitar enormemente el flujo y el intercambio de información, la transmisión de mensajes y la difusión de contenidos exitosos. Lo principal en una **CoP** virtual es establecer los canales de comunicación que se utilizarán, así como los recursos tecnológicos y la estructura de funcionamiento para desarrollarla. Según el propósito que se tenga se utilizará una herramienta distinta, por ejemplo para hacer circular una información de la cual se desea mantener un historial se puede utilizar el correo electrónico; si el caso fuera discutir un tema en específico de manera interactiva se pudiera utilizar un chat, foro o videoconferencia.

En la etapa de diseño de una **CoP** que piensa operar de manera virtual deben considerarse las herramientas que se utilizarán y para qué propósito. Hoy en día en la Web 2.0 se cuenta con muchos espacios que permiten esta interacción y que incluso reúnen todas las herramientas que puede necesitar una CoP para funcionar completamente en la virtualidad.

TALLER 3 | REVISION, REFLEXION Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL MÓDULO

DESCRIPCIÓN

En este taller se busca practicar una de las principales funciones de las Comunidades de Práctica consiste en la evaluación de las competencias y revisión y actualización de los programas de las asignaturas del módulo.

PROPÓSITOS

- Revisar las competencias del módulo y evaluar si están acorde a lo que es necesario a fin de contribuir al desarrollo del perfil de egreso correspondiente.
- Revisar los programas de asignaturas propuesto para el desarrollo de las competencias del módulo.
- Proponer cambios y mejoras en la programación del módulo, estructura curricular y desarrollo del mismo.

ACTIVIDADES

- Reflexión en colectivo sobre las competencias del módulo.
- Revisión del/los programa/s de asignaturas correspondientes al módulo para evaluar si colabora con el desarrollo de las competencias establecidas en el módulo y de qué manera lo hace cada asignatura.
- Identificar los cambios necesarios para el mejoramiento del/los programa/s revisados y el cumplimiento de las competencias.

- **Enlaces Bibliográficos**

http://servicios.encb.ipn.mx/tutorias/formatos/LECTURA_TUTO/ LA%20 EVALUACI%C3%93N%20DE%20COMPETENCIAS.pdf

http://www.ub.edu/bid/23/delamano2.htm

http://www.6x4uealc.org/site2008/p01/11.pdf

- **Videos**

https://www.youtube.com/watch?v=ND3dbmfsFeI&feature=youtube_gdata_player

ACTIVIDAD 1

Dentro de cada grupo discutamos las competencias que han sido identificadas dentro del módulo correspondiente, de modo que reflexionemos sobre su pertinencia y se propongan cambios en caso de considerarse necesario.

ACTIVIDAD 2

Luego de haber reflexionado sobre las competencias del módulo, revisar algunos programas de clase para constatar que colabora con el desarrollo de las competencias del módulo e identificar de qué manera contribuye cada asignatura al desarrollo de esas competencias.

ACTIVIDAD 3

A partir del análisis de los programas de clases, sugerir propuestas de mejora que puedan hacerse para contribuir al desarrollo de las competencias del módulo a través de esa asignatura así como la metodología de Enseñanza-Aprendizaje, la Modalidad Evaluativa, las Referencias Bibliográficas, etc.

APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS

Como foco de los cambios que se están dando a nivel mundial en materia de enseñanza-aprendizaje, está el centrar este proceso en el estudiante y propiciar aprendizajes significativos. Este cambio de sugiere una transformación en todos los niveles de la educación, desde los paradigmas, currículos hasta estructuras.
Un paradigma surgente de estos cambios es el Aprendizaje Basado en Competencias que busca desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para el desarrollo de la capacidad de adaptarse de manera rápida y eficaz a los cambios, a través de las competencias pertinentes a su área laboral.
Como parte complementaria a esta concepción base del aprendizaje basado en competencias surge la necesidad de crear un perfil académico que defina las competencias necesarias para los egresados de cada carrera académica.
De allí que las instituciones educativas bajo este paradigma deben definir un perfil profesional donde se establezcan las competencias generales que quieren desarrollar en los estudiantes así como las competencias específicas de carrera que debe tener el profesional egresado de la institución.
Las competencias generales de la institución académica deben ser programadas por los responsables del diseño curricular y son las que dan sentido a todo lo que tiene que ver con el currículo. Estas son trabajadas y evaluadas durante todo el trayecto de la carrera y están incluidas en la malla curricular precisamente con ese fin.

El medio para lograr esta incorporación y desarrollo de las competencias generales por parte de los estudiantes, es que el docente tenga un buen manejo de las mismas y proporcione una metodología que favorezca el desarrollo de las competencias determinadas. Partiendo de estas competencias genéricas cada carrera adoptará las que estén más acordes con su formación e incorporará otras competencias pertinentes para complementar el perfil del egresado de la misma.

CONCEPTO DE EVALUACIÓN

La evaluación sugiere un proceso de análisis sobre un tópico en particular a modo de identificar elementos importantes como son: fortalezas, debilidades, dificultades que se presentan dentro del mismo. Partiendo de este análisis, la información recopilada permite hacer ajustes y cambios que en lo que no está bien además de determinar las cosas que si están funcionando.

De Kelete, J., (1984) define evaluación como el proceso que "consiste en recoger un conjunto de informaciones reconocidas como suficientemente pertinentes, válidas y confiables, y examinar el grado de adecuación entre este conjunto de

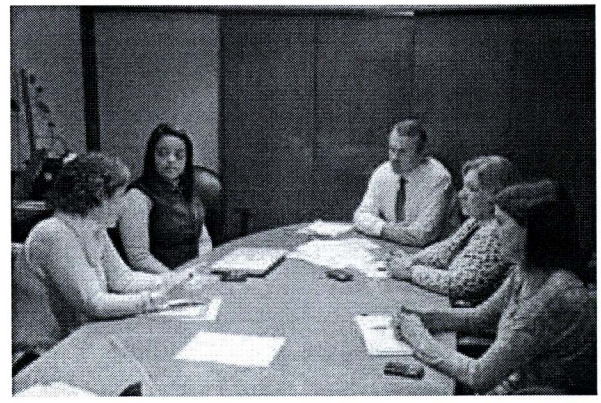

Continúa próxima página

criterios considerados suficientemente adecuados a los objetivos fijados al comienzo –o ajustados durante el camino a fin de fundamentar una toma de decisión" (p. 102).

En el proceso de evaluación se contrasta lo real con lo ideal, es decir, comparar y reflexionar sobre lo que está establecido y lo que se está implementando. Para este proceso es importante tener la información de ambos referentes. Y por supuesto los involucrados en el proceso evaluativo que son quienes aportan los insumos, estos varían según el contexto de la evaluación.

EL CONCEPTO DE COMPETENCIA

La palabra competencia ha sido difícil de definir debido a su ambigüedad, muchas definiciones han sido objeto de críticas por no poder precisar el término competencia dentro del ámbito educativo. La palabra competencia se puede definir como habilidades, actitudes y valores que integran el saber, el procedimiento y la acción de un individuo.

BIBLIOGRAFIA

De Ketele, J. M ; Observar para educar; Visor, Madrid; 1984.

Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC); Documentos, 19; 2012.

Janitzio De León cerda, Diana Dolores; Universidad de Guadalajara, pp. 56 a 89.

Martin, Guillermina; Guía Comunidades de Práctica; Unidad de Gestión de Conocimiento Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe Unidad de Gestión de Conocimiento; 2011.

Vásquez Bronfman, Sergio; Comunidades de práctica; (2010).

Villa Sánchez , Aurelio; Poblete Ruiz, Manuel ; Evaluación de competencias genéricas: principios, oportunidades y limitaciones , Universidad de Deusto, 2010.

Wegner, Etienne; Comunidades de Práctica: Apredizaje, significado e identidad; Ed. Paidós; 2005.

COMUNIDADES DE PRÁCTICA

Impreso en Santo Domingo, República Dominicana
Por Printcorp Servicios Gráficos Corporativos, S.R.L.
200 Ejemplares

intec
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

GESTIÓN DE LA DOCENCIA
intec